



FIRMADO POR:

EL PRESIDENTE
FRANCISCO JAVIER NUÑEZ NUÑEZ

DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P0200000H

Servicio de Intervención



FIRMADO POR:

Incorporado al libro de decretos
FECHA: 26/03/2015
EL SECRETARIO
RICARDO JIMÉNEZ ESPARCIA

OBJETO: LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN TRIBUTARIA DE ALBACETE, (GESTALBA) DEL AÑO 2014. Vistos los estados que constituyen la Liquidación del Presupuesto de este Organismo, del año 2014, realizados por los servicios de Intervención de esta Entidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, así como el informe del Interventor, a que se refiere el artículo 90 del Real Decreto 500/90, en el que se exponen aquellos aspectos más relevantes de los resultados económicos de dicho año, de conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 11.2-g) de los Estatutos del Organismo,

RESOLUCIÓN: Esta Presidencia dispone:

PRIMERO.- Aprobar los estados de gastos e ingresos corrientes que forman la liquidación del Presupuesto de 2014, cuyo resultado final es el siguiente:

CONCEPTOS	Derechos reconocidos	Obligaciones reconocidas	Ajustes	TOTAL RESULTADO
1. Total operaciones no financieras (a+b)	7.336.617,84	7.164.264,16		156.853,68
a. Operaciones corrientes	7.321.117,84	7.109.454,91		211.662,93
b. Otras operaciones no financieras		54.809,25		-54.809,25
2. Activos financieros	15.500,00	15.500,00		
3. Pasivos financieros				
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	7.336.617,84	7.179.764,16		156.853,68
Ajustes				
4. Créditos gastados financiados con remanente			250.000,00	
5. Desviaciones financiación negativas ejercicio				
6. Desviaciones financiación positivas ejercicio				
Total ajustes				
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				406.853,68

SEGUNDO.- Declarar la anulación de los remanentes de crédito disponibles a 31-12-14, cifrados en 781.438,63 euros.



Decreto N°729 de 26/03/2015 - DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Hash SHA256:
5W7nesw7SRwK+7X
z7y9PTGyxTL0ZB0fS
GVUTrja0Mk=Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/portafirmas/>

Código de acceso: 4W7Q-NNWDYUGL7

Página 1 de 3



FIRMADO POR:

EL PRESIDENTE
FRANCISCO JAVIER NUÑEZ NUÑEZ**DIPUTACIÓN DE ALBACETE**Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P0200000H**Servicio de Intervención**

TERCERO.- Aprobar los estados de evolución y situación de las obligaciones y derechos correspondientes a la agrupación contable de ejercicios cerrados, conforme al siguiente resumen:

	Saldo inicial	Rectificación	Total	Cobrado	Pendiente cobro
DERECHOS	3.979,63		3.979,63	3.229,63	750,00

	Saldo inicial	Rectificación	Total	Pagos ordenados	Pte.orden pago
OBLIGACIONES	872.195,09	0,00	872.195,09	872.195,09	0,00

CUARTO.- Aprobar los estados de Tesorería, de situación y movimientos de operaciones no Presupuestarias y de Administración de recursos por cuenta de otros Entes, como documentos necesarios, junto con la liquidación del Presupuesto para cuantificar el Remanente de Tesorería, cuyos resúmenes reflejan los siguientes datos:

a) Estado de Tesorería (En euros)	
Saldo al 31-12-14	6.648.141,84
b) Estado de Operaciones No Presupuestarias	
1. Deudores, Saldo 31-12-14	110.846,93
2. Acreedores, Saldo 31-12-14	773.906,91
3. Partidas pendientes aplicación	
- Ingresos	
c) Admón. recursos por cuenta otros Entes:	
I. Derechos pendientes cobro	3.314,37
III. Saldo pendiente de pago	1.795.861,36
IV. Cuentas corrientes otros Entes-Deudores (saldo deudor)	



FIRMADO POR:

Incorporado al libro de decretos
FECHA: 26/03/2015
EL SECRETARIO
RICARDO JIMÉNEZ ESPARCIA**Decreto N°729 de 26/03/2015 - DIPUTACIÓN DE ALBACETE**Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/portafirmas/>

Código de acceso: 4W7Q-NNWDYUGL7

Hash SHA256:
5W7nesw7SRwK+7X
z7y9PTGyxTL0ZB0fS
GVUTrja0Mk=

Página 2 de 3



FIRMADO POR:

EL PRESIDENTE
FRANCISCO JAVIER NUÑEZ NUÑEZ



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P0200000H

Servicio de Intervención

QUINTO.- Aprobar el Remanente de Tesorería que resulta del siguiente resumen:

COMPONENTES	EJERCICIO 2014	
1. (+) Fondos líquidos		6.648.141,84
2. (+) Derechos pendientes de cobro		182.871,28
(+ de presupuesto corriente	67.959,98	
(+ de presupuesto cerrado	750,00	
(+ de operaciones no presupuestarias	110.846,93	
(+ de recursos de otros ent. públicos	3.314,37	
(-) pendientes de aplicación		
3. (-) Obligaciones pendientes de pago		2.961.016,10
(+ de presupuesto corriente	391.247,83	
(+ de presupuesto cerrado		
(+ de operaciones no presupuestarias	773.906,91	
(+ de recursos de otros ent.públicos.	1.795.891,36	
(-) pendientes de aplicación		
I. Remanente de tesorería (1+2-3)		3.869.997,02
II. Saldos de dudoso cobro		
III. Exceso de financiación afectada		
IV. Remanente para gastos generales (I-II-III)		3.869.997,02



FIRMADO POR:

Incorporado al libro de decretos
FECHA: 26/03/2015
EL SECRETARIO
RICARDO JIMÉNEZ ESPARCIA



Decreto N°729 de 26/03/2015 - DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/portafirmas/>

Hash SHA256:
5W7nesw7SRwK+7X
z7y9PTGyxTL0ZB0fS
GVUTrja0Mk=

Código de acceso: 4W7Q-NNWDYUGL7

Página 3 de 3